
ESPACIO- ESPACIALIDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN GEOGRAFIA

Luis E. Montañez

Geógrafo de la Universidad Nacional de Colombia.

*Los templarios habían comprendido
que el secreto no consistía sólo
en disponer del mapa global,
sino también en conocer el punto crítico,
el Omphalos...*

*Umberto Eco
El péndulo de Foucault*

El debate en geografía ha ido cambiando de carácter a través del tiempo: unas veces, aunque no se podría decir que tales temas ya no sean causa de controversia, fue el interés por encontrar un objeto de estudio, otras por encontrar el punto de vista propio de la geografía, y otras por hacer la práctica de la geografía. En unas y otras ocasiones el discurso geográfico erró, no en términos de la información y la utilidad, sino de la filosofía, ya porque se «objetualizaron» los conceptos (esto es el espacio o el territorio como objetos de estudio...), o porque los mismos dieron paso a puntos de vista (de lo espacial o de lo territorial...), o porque en virtud de la transdisciplinariedad, los incipientes

esfuerzos teóricos parecieron estar siendo desplazados por la práctica, bajo el argumento de la inexistencia de los límites entre las disciplinas. Por supuesto cada una de las escuelas filosóficas generó formas de explicación diferentes, aún a pesar de partir de un mismo concepto o tema, razones por las cuales el espacio tuvo diferentes significados ya en la geografía positivista, ya en la geografía marxista. La revisión del concepto del espacio- espacialidad como de la transdisciplinariedad se hace necesaria tanto por la inserción de la teoría geográfica *en y como* teoría social, así como por los problemas sobre el discurso geográfico, que no podrá ser proscrito por las relativas distinciones de las dimensiones

técnicas de la geografía. Tal cosa es un doble problema, no solamente por las contradicciones y negaciones discursivas intradisciplinarias, sino por la inclinación hacia la práctica de la geografía, si acaso los SIG o los OT (el retorno de las monografías de los municipios?) pudiesen considerarse como práctica alguna.

ESPACIO Y ESPACIALIDAD

Quizás uno de los conceptos más tratados en geografía es el del espacio como una construcción social, es decir que (el espacio) es consecuencia de lógicas múltiples, aunque no es solamente *consecuencia de* sino que, en tanto construcción, se *expresa en* espacialidades. Ello no significa sino que el análisis de un tema central, requiere la construcción de un solo concepto que no es ni el espacio, ni la espacialidad, sino el espacio-espacialidad.

El análisis estará centrado en los conceptos de espacio y espacialidad de Milton Santos en *Metamorfosis do Espaço Habitado* y Edward Soja en *Postmodern Geographies*, para luego hacer la crítica de los mismos. El espacio- espacialidad es una idea cercana a los textos de Lefebvre (1974), aunque ha sido retrabajado por otros autores (i.e. Harvey, 1996) en la misma vía discursiva, en tanto el espacio como la forma material de las relaciones sociales, y que podría ser analizado en términos de la articulación de espacialidades. En

una primera lectura de Santos (1988), se podrán extractar algunas afirmaciones:

1. El espacio no es ni una cosa, ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones...
2. El contenido (la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos), y cada forma guarda una parte del contenido. Por ello el espacio es... un conjunto de formas conteniendo sociedad en movimiento, aunque tales formas tienen un papel en la realización social.
3. El espacio sería un conjunto de objetos y de relaciones que se realizan sobre tales objetos: no entre estos necesariamente...
4. Un espacio económico es un conjunto de puntos y de relaciones entre ellos, en tanto un espacio geográfico es un espacio banal
5. El espacio está formado por dos componentes que interactúan continuamente: Una configuración territorial y una dinámica social .

Una segunda lectura lleva a varios problemas en tanto la existencia: de unos objetos geográficos, de los espacios, y del espacio formado por el territorio y lo social. Tales objetos geográficos no existen, en principio, porque lo

geográfico no es lo material (los objetos), aunque tal cosa tiene otras significaciones, en tanto Santos separa lo social de lo geográfico, asignando a lo social el carácter de la relación y a lo geográfico el carácter de lo fijo, razón por la cual el espacio es un algo consecuencia de la relación entre lo social y lo geográfico. Por supuesto, no podrán transponerse los *objetos geográficos* de Santos con los *objetos de la geografía*, aunque lo cierto es que ni los unos ni los otros existen, en tanto la geografía no se define por los objetos, o los fines. Por otro lado no existen «los espacios» sino el espacio, como construcción social; tal cosa porque unas veces se le ha dado el mismo significado al espacio y a la escala, lo cual no podrá ocurrir sino en un espacio absoluto, en el que uno contiene al otro, y porque otras veces el espacio precedió designaciones temáticas y aún designaciones disciplinares. Así Santos produce una disociación en tanto los componentes del espacio: lo territorial y lo social. Lo territorial como lo material, o como una distribución de cosas (naturales o desnaturalizadas), contenido en el espacio, no como otra noción geográfica sino como un nivel escalar diferente.

Si bien es cierto que el discurso de Soja (1989), contemporáneo del discurso de Santos, resulta algo más elaborado en tanto las

contradicciones en la conformación de espacio y en tanto (el espacio) como forma y presuposición, pareciera tratar de la espacialidad y del espacio no como un solo concepto sino como lo mismo:

1. La espacialidad es un producto social substanciado y reconocible, parte de una «segunda naturaleza» incorporada como la socialización y transformación de los espacios...
2. Como producto social, la espacialidad es simultáneamente el medio y el resultado, presuposición y forma, de las acciones y relaciones sociales.
3. La estructuración espacio-temporal de lo social define como las acciones y relaciones son materialmente constituidas, hechas concretas.
4. La constitución/ concretización de los procesos es problemática, llena de contradicciones... (entre lo recursivo y lo rutinizado).
5. las contradicciones son consecuencia de la dualidad del espacio producido como resultado/forma/producto y medio/presuposición/ productor de la actividad social.
6. La espacialidad concreta... es un campo de contradicciones sobre la producción y reproducción social, para las prácticas sociales, o bien para el reforzamiento y

- mantenimiento de la espacialidad existente, o bien para la reestructuración significativa y/o la transformación radical.
7. La temporalidad de lo social... está relacionada con la contingencia espacial, de la misma forma en que la espacialidad de lo social está relacionada con las contingencias de lo temporal.
 8. La interpretación materialista de la historia y de la geografía es indivisa, sin que haya alguna priorización de la una sobre la otra.

Soja, de la misma forma que Santos, escribe sobre «dos espacios» aunque ya no limita lo geográfico a los objetos ni a las distribuciones de los mismos, sino que hace referencia a lo opaco (el espacio como una realidad externa a lo social) y a lo transparente (el espacio como una realidad individual) como dos formas de explicación históricas dentro de la geografía (los espacios), lo cual es materializado en lo que más tarde llamó el tercer- espacio. En este punto hay otras cuestiones: de un lado sobre los problemas de dar el mismo significado al espacio y la espacialidad, aún a pesar de que formen un todo, y de otro lado de si el espacio- espacialidad, al tiempo contingente- formación (*space contingent and space forming*) existe «antes» de lo social. Para lo uno, el espacio es consecuencia, y la

espacialidad es expresión- dimensión, y aunque en el plano de lo teórico la diferencia entre uno y otro no pareciera conveniente, por cuanto lo uno no es externo a lo otro, lo cierto es que reconocer en la espacialidad las geografías es menos obscuro que reconocer las geografías en el espacio, al menos en el espacio en sí, en tanto admite la multiplicidad de expresiones- dimensiones de lo social y al tiempo la multiplicidad de los análisis de tales expresiones- dimensiones. Para lo otro, si se aparta lo social del espacio- espacialidad, uno y otro dejan de *ser*, es decir que el espacio- espacialidad será una «primera naturaleza», y lo social no será existencia sino existencialismo. No podría, por tanto, disociar el «being- in- itself» del «being- for- itself».

La razón para una ontología del espacio- espacialidad, es que no podría ser objeto de reflexión el espacio en sí, en tanto tema central, de la misma forma en que no podría ser la espacialidad perspectiva alguna en sí, sino que se trataría de forjar un punto de encuentro entre objetos y perspectivas. No sería, por tanto, un ensayo por una geografía total, que mal podría significar el retorno al escribir sobre todo, sino a una geografía en que se reconocieran los objetos- perspectivas o el espacio- espacialidad. Ello no significaría sino que los conceptos sean el espacio, el territorio o algún otro, no podrían ser «objetualizados», es decir no podrían ser objetos de estudio en sí, sino en

tanto construcciones sociales que expresan relaciones sociales y de poder, y que las diferentes formas de explicar los hechos no podrían significar otras geografías, en tanto una cosa sería explicar y/o tratar temas diferentes, y otra que hubiese tantas geografías como temas o explicaciones.

Si bien es cierto, como escriben Cuervo y González (1997) que con el espacio se hicieron diferentes tipologías y clasificaciones, consecuencia de tal cosa no fue que se dejara al espacio en sí fuera del «... debate acerca de su naturaleza, de sus particularidades, de su dinámica», sino que como concepto, de un lado se le considerara externo a lo real, como una reflexión pura, y de otro que por ello careciera de esencia. Lo uno, el espacio como lo no real, trascendió en lo que Derek Gregory (1994) calificó como el «mundo-como- exhibición», propio de una tradición geométrica en la que el espacio era una estructura «... que se suponía separada de lo que era estructurado: que precedía y existía aparte de los objetos... ». De lo otro, el espacio a- esencial, bastará revisar el texto de Couclelis (1992), sobre *los espacios y sus términos*, cuatro espacios ordenados por nivel de confusión, con paralelos entre configuración- distribución- mundo y entre área- territorio.

Por otro lado la noción de espacio- espacialidad no es total, en tanto construcción- expresión, pues

no hay «una» sociedad, y por ello las formas como se organiza, como razona- imagina, no son únicas ni van en una dirección, es decir que la construcción social del espacio no es una forma de constructivismo. Ello plantea el primer vínculo entre lo *teórico*, pues no bastará decir que el espacio es una construcción social y que tal cosa se relaciona en la forma como la sociedad aprehende espacio, y lo *práctico*, pues los grupos sociales, en diferentes contextos, aprehenden el espacio- espacialidad de forma desigual. Otro problema serán las inclinaciones explicativas o temáticas en geografía que a más de ser análisis de casos, deberían constituirse en reparos de tipo teórico. En otras palabras debe haber algo más que información.

GEOGRAFÍA, INTRA- DISCIPLINARIEDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD

Una cuestión sobre el porqué insistir en reparos teóricos propios de la geografía en tanto lo transdisciplinario, es que si bien los límites entre disciplinas son cada vez menos notorios, al tiempo lo reflexivo y propio de cada una es cada vez más fuerte. En lo que tiene que ver con los límites *de* lo geográfico ello no ha constituido problema alguno, pues los límites de la geografía nunca han sido claros ni en conceptos, ni en temas, ni en metodologías, aunque por otro lado lo reflexivo no ha sido del todo auténtico, lo cual ha terminado en

una dialéctica desigual. Por ello el discurso geográfico es al tiempo *postmoderno*, en tanto la dialéctica con el otro y los otros, y *fragmentado*, en tanto los discursos *en* lo geográfico están cada vez más apartados.

Así, las escuelas parecieran contrarias a lo postmoderno en tanto la persistencia de lo fragmentado en geografía, aunque ya no en el plano de los temas sino en el plano de lo discursivo. Sobre tal cosa, escribe Gregory (op. cit.), las tradiciones geográficas han sido esquivas en tanto el otro, con escuelas de geografía relacionadas unas veces con *tradiciones nacionales*, como las escuelas francesa o alemana, y otras veces con *sitios*, como la escuela de Chicago, la de Berkeley o la de Los Angeles. Sin embargo el problema de tal «parroquialismo» no es de escalas, como escribe Derek Gregory, ni de que lo global y lo local estén consecuentemente relacionados, lo cual incluye las contradicciones entre una lógica y la otra, sino que tales escuelas han supuesto territorialidades discursivas: con ellas se han relacionado formas características de explicación, la de Chicago con el mecanicismo o la de Los Angeles, concretada en la frase de Soja *«it all comes together in L. A.»* a propósito de un texto de Borges, así como formas de análisis de lo espacial (geografía estructural...), aún alrededor de conceptos (geografía como ciencia de lo espacial...).

Por supuesto dentro de cada

«geografía» también hubo escuelas, como en la geografía cultural, con la escuela del materialismo cultural en la cual las identidades estarían referidas a las relaciones de poder, dentro de la cual hallarían campo los contrastes étnicos, y la escuela del paisaje, que daría cuenta de las metáforas visuales (McDowell, 1994). Sobre tal geografía Barnett (1998) anotó que había una importante relación entre la emergencia del nuevo paradigma y los imperativos del comercio académico, así como que el retorno de lo cultural en geografía dependía «en no poca medida de la transmisión de conocimiento desde otros campos disciplinarios».

Todo resulta en que los espacios, las geografías y las escuelas, al contrario de lo que pareciera, no dieron paso a lo intradisciplinario, sino que se constituyeron en puntos, ni siquiera de oposición, sino de negación (aún por omisión) del otro. La forma de lograr tal coherencia de lo geográfico sin negar al tiempo las geografías, o las inclinaciones explicativas y los temas en geografía podría ser a través de los «temas centrales» (Santos, 1998), cuyas condiciones son copiadas:

... el tema debe ser muy amplio e inherentemente inflexible, de tal manera que permita incluir en él nuevas dimensiones a medida que se desarrolla el debate.

... debe tener límites vagos, de forma tal que lo que pertenece y

lo que no pertenece al debate no esté nunca muy claro.

... debe permitir el vínculo macro- micro; específicamente debe permitir una articulación fácil entre el trabajo empírico y el desarrollo teórico.

... debe ser posible abrir un debate entre discusiones centrales de otras disciplinas, de tal manera que la disciplina en cuestión pueda mantener su identidad en debates interdisciplinarios e incluso transdisciplinarios.

Quedan entonces varias cuestiones: por un lado que si bien Santos pareciera otorgar el mismo carácter a lo macro- micro y a lo teórico- práctico (lo general y lo único), lo cierto es que lo primero bien podría tener un significado escalar, en tanto lo global- local y, por otro lado, que la palabra «tema» no significa únicamente asunto y que bien puede ser «concepto». Cuervo y González (op. cit.) ya habían escrito sobre el problema de «... caer en excesos de abstracción o de concreción...», lo cual exigía ya de una teoría unitaria, ya de la construcción de puntos de confrontación-intersección, es decir del consenso o del diálogo. En consecuencia otra o una resultarían fragmentarias, por lo cual la estrategia sería la de las verdades relativas y al tiempo la de la unidad, en repensar las posibilidades discursivas, argumentativas y analíticas de lo existente, tanto como

en la crítica, en otra expresión dialéctica tal como la del espacio-espacialidad: el diálogo- consenso. Así la intención de parte de este texto es apenas recalcar que lo transdisciplinario y lo intradisciplinario son dialécticas de la diferencia, del límite.

Para seguir con los temas geográficos, hay otras cuestiones que en general tratan sobre tesis que se repiten una y otra vez: la transdisciplinariedad «original» de la geografía en tanto la síntesis, el problema de la geografía conteniendo esferas del saber, la necesidad de hacer definición alguna de geografía y la práctica de la geografía, todas cuestiones que parecieran fuera de contexto. Se escribe sobre tales cosas de un lado porque síntesis y transdisciplinariedad no son lo mismo, sino opuestos- fusionados, pues la una pareciera referir al consenso (no como información) y la otra al diálogo: síntesis no es pues la extracción de información de otras disciplinas, al menos en la forma que le da Reynaud (1980), de la misma forma en que la transdisciplinariedad no es el análisis de un tema de acuerdo con los métodos propios de cada disciplina. Por otro lado con la transdisciplinariedad las esferas contenidas como la economía, historia, geomorfología, biogeografía... cada una como la extensión de otras disciplinas, carecen de algún significado fuera de la geografía, es decir que, cuando ya no hay límites, ocurre (aunque es cierto

que es cuestionable la noción de la geografía como un compendio de cosas y temas) una forma de desintegración de lo geográfico. Y por otro lado porque, en razón de lo anterior, algunos dirán ya no es necesaria una definición de lo geográfico, por cuanto los límites interdisciplinarios ya no existen, y que por tanto lo que interesa es hacer la práctica de la geografía, lo cual nos regresa a una cuestión aún más discutible, que la de la geografía como síntesis, o como compendio de cosas: si no hay algo que caracterice a la geografía, ni a alguna otra disciplina, la geografía será lo que hacen los geógrafos, lo que Stewart (1998) en filosofía llamó el argumento del círculo profesional, pero *no solamente* pues otros investigadores también podrán hacer geografía. Por supuesto no se trata de una definición de geografía, pues no asistiría mayor cosa, como aquella de la geografía como el estudio de las relaciones sociedad- naturaleza, que no es más que el retorno a la definición en tanto un sujeto- objeto indefinible (pues qué es la naturaleza?).

Hay, sin embargo, otros problemas: sobre las geografías económica o histórica, para escribir unas, sobre las explicaciones geográficas, en tanto lo transdisciplinario, y sobre otros conceptos en geografía en tanto lo intradisciplinario. De lo uno, las geografías y las explicaciones geográficas, se podría escribir que no existen las explicaciones plenamente

geográficas, a menos que se retome a la forma del espacio absoluto (una primera y aún una segunda naturaleza), y que tal cosa da paso a las geografías: la geografía económica podría no ser mas que una explicación de lo espacial, en cualesquiera de sus significados, en los términos de lo económico, aunque el tema resulta menos explícito para la geografía histórica, si se quisiera escribir que no es más que una explicación temporal de lo espacial. Tal problema es consecuencia, no solamente de la inseparabilidad del espacio- tiempo, sino de que lo espacial y lo temporal son inherentes al mundo, así como de que resultaría aún más cuestionable hacer una explicación espacial del tiempo que una explicación espacial de lo económico, aunque no por ello se asigna el análisis del espacio y lo espacial a la geografía y el análisis del tiempo y lo temporal a la historia. Clark (1998) llega a sugerir, de forma indirecta, respecto de la geografía económica, que no es más que el encuentro de temas, y que por otro lado la diferencia entre geografía y economía, además de las estrategias para tratar los temas, es la inclinación de la una hacia los estudios de caso (contenido- innovación- autonomía) y de la otra hacia los actos estilizados, es decir hacia las construcciones teóricas (significancia- relevancia y coherencia).

Lo geográfico, aún en la academia terminó por ser aquello que pudo visualizarse en mapas, como la

geografía de la violencia de Alejandro Reyes (1996), cuyo trabajo tiene un carácter descriptivo y distributivo, en el que aún sería cuestionable que la contextualización de la información con explicaciones de diferentes tipos y con diferentes conceptos permitiera escribir sobre tal geografía o sobre cualquier otra: no basta con tener el mapa para que exista una geografía. Acaso los textos de Reyes, a pesar de las explicaciones sobre la propiedad de las tierras como origen del conflicto, podrían ser apenas regulares ensayos de geografía política. Como escribieran Delgado & Murcia (1999) para ilustrar a los maestros «Todos los problemas susceptibles de espacializar, es decir, que se pudiera hacer un mapa con ellos, mostrando su variación espacial, eran objeto de análisis geográficos», aunque no sea tan cierto que esa susceptibilidad fuese una característica más propia de los positivistas lógicos. Una de las consecuencias de tal idea de lo geográfico como distribución y aún como síntesis son los SIG, en los cuales lo espacial se reduce a un área con *n* características, y cuya noción general es la de integraciones verticales de Hartshorne (Harvey, 1997), con el fin de establecer asociaciones entre temas.

Breve historia

No habría más blasfemias en tomo a la verdad: era cierto que la gran mayoría de lo que decían carecía de fundamento, pues no estaba escrito o iba en contra de

los textos sagrados, pero ahora, decir que... las geografías eran esto o lo otro sin hablar con los brujos... saquear los archivos y esconder los mapas! Habría sido mejor que ocultasen algunos de aquellos libros... crítica... los conceptos, al fin, estos en gran parte no eran muy coherentes... pero la información. Sabía el Maestre que aquella cartografía... S I G... una inscripción, tal vez olvidó. Ya entonces había algunos cruzados.

Sin embargo el otro tema, los conceptos, sugiere dos problemas: uno que en principio parecieran tomar distancia de lo exclusivamente espacial en geografía (i. e. territorio...), y otro que, a pesar de tal cosa, el concepto de espacio- espacialidad contiene al de territorio, aunque la noción de un concepto conteniendo a otro no carece de la misma rigurosidad de un espacio conteniendo a otro. Al contrario de lo escrito por Santos (1996) o Coraggio (1991) la diferencia entre espacio y territorio no es de la inmaterialidad o materialidad del uno o del otro sino del nivel de explicación. Por tal razón se podrán lograr análisis de lo geográfico (y territorial) sin tocar de forma explícita lo espacial, aunque al tiempo cada análisis es parte de la explicación y comprensión de la construcción social del espacio- espacialidad.

La existencia de los niveles de explicación, o de conceptos utilizados para la explicación de dimensiones de

lo social (territorio y relaciones de poder) y de conceptos más generales (construcción social del espacio-espacialidad) nos retorna a la cuestión de lo analítico o fragmentado y lo fusionado, aunque no en las palabras de Sack (1980), cuyas categorías de espacio separan lo objetivo (*fragmented*) de lo subjetivo (*fused*). Así la producción social del espacio-espacialidad no solamente da cuenta de los temas, sino de diferentes conceptos y explicaciones, usados ya en la geografía como en la sociología, que convergen en el análisis y aprehensión del mundo. Tales niveles de explicación, no tienen que ver con los expuestos por Peet (1998) a saber: *metafilosofías*, como los fundamentos de la existencia, *filosofías*, o sistemas formales de pensamiento (positivismo, estructuralismo, materialismo histórico...) *teorías*, ya refiriendo a elaboraciones en ciertas esferas del conocimiento, *teoría social*, consecuencia de los resultados de trabajo en un área en la forma de ideas que pueden ser transferidas a través de la teoría a otros campos, y *práctica*, aunque tal categorización nos acerca a una relación entre la teoría social, como consecuencia, la transdisciplinariedad, como medio, y los temas centrales, como lo que son.

En una lectura de las categorías verticales de Peet, se podría escribir que las filosofías son la forma de analizar las cosas, que la teoría social contiene conceptos generales, que la teoría geográfica contiene conceptos propios, y que los diferentes

argumentos teóricos están dados en una práctica. Si se hiciera un paralelo entre los niveles conceptuales de los que se hablaba, el espacio-espacialidad y el territorio, que se había escrito son diferentes en tanto la probabilidad de una explicación más o menos general, son conceptos que forman parte de la teoría social, es decir son construidos por el medio transdisciplinar, mas al tiempo son propios de la teoría geográfica, es decir son construidos por el medio intradisciplinar, es decir que la teoría social no es un algo fuera de las teorías propias de las disciplinas, ni es «teoría únicamente» sino que es consecuencia de la práctica y al tiempo es práctica.

Las filosofías, al menos en los términos de Peet, son una forma de explicación o análisis, mas tales formas de explicación son en sí fragmentarias y presentan otros problemas: fuera de la definición, años atrás, de las disciplinas como formas de explicación, lo cual habría significado que disciplina y filosofía fueren lo mismo, es decir que para cada disciplina habría «una» filosofía, en términos de la teoría social y de la transdisciplinariedad, tal definición tampoco resulta conveniente en general porque la adhesión a filosofía alguna, sea positivismo, materialismo histórico, realismo, estructuralismo... implica una rigidez en la explicación de la construcción social del espacio-espacialidad. En otras palabras no se está ante al fin de las disciplinas, o de las teorías, sino ante el fin de las

adhesiones ideológicas o filosóficas de las explicaciones. Por supuesto tal cosa no significa el fin de la filosofía, o de las filosofías pues de un lado el materialismo histórico no es ni anterior ni posterior al positivismo ni a ningún otro, al menos desde la filosofía, es decir que una no reemplaza a la otra, y de otro lado porque podrán ser necesarias las nociones de espacio como algo externo o cualquier otra forma del tipo espacio/tierra no solamente por la rigidez espacio- temporal que significaría una u otra filosofía, sino en tanto la teoría social: la economía política de producción del espacio es una de las formas del espacio/tierra, en tanto la teoría de la renta.

LA PRÁCTICA

Hasta aquí se han utilizado dialécticas que en el nivel de lo teórico, son más o menos claras. Al margen de si es esencial definición alguna de la geografía, o de la construcción de una teoría social, el problema de lo práctico es de los más difíciles en general porque la dialéctica del espacio- espacialidad no sugiere ninguna forma de analizar la forma como se construye, porque no es claro dónde está el límite entre lo transdisciplinario y lo propiamente disciplinario, es decir como *hacer* geografía sin dejar de *ser*, si es que hubiese algún consenso en torno al ser geografía. Por supuesto el «ser» de la geografía no podría, al menos del todo, estar en la historia de la geografía, que se ha escrito está llena

de temas, de oposiciones entre conceptos, de abstracciones y negaciones teóricas, de geografías, de nociones de espacio como esto o lo otro, de lo natural por un lado, de lo social por otro, de sistemática (SIG, OT, Cartografía), aunque por otro lado no se tratará de negar tal historia. Se escribía que no se podría lograr una definición, al menos sin tener que forzar o negar algunas de las geografías, es decir que la práctica de la geografía podrá ser la práctica en alguno de los campos que forman parte de ella (lo intradisciplinario) o en algunos de los campos generales con otras disciplinas (lo interdisciplinario y/o lo transdisciplinario), lo cual es claro que no limitaría los temas o los conceptos.

Tal cosa no podría significar sino que, o bien la geografía sería una forma de filosofía y no una disciplina, más si se definiere la geografía en tanto el espacio y este como el mundo (i. e. Kant o Heidegger), o que por lo mismo la construcción de la geografía es por vía indirecta, a través de conceptos que resultan de una no- práctica, y en este caso la geografía sería una filosofía, no por definirse en tanto el espacio- espacialidad sino por no definirse. En esencia por una razón se niega que haya tal «geosofía»: la definición etimológica (al pesar de los positivistas lógicos y todos los críticos del positivismo, es decir estructuralistas, estructuracionistas...) no ontológica o moderna de la

geografía, aunque por otro lado tal definición es más que una crónica de viajeros con intenciones geopolíticas.

Una de las formas de análisis geográfico tradicionales fue la de la diferenciación de áreas, en la que de acuerdo a Foucault, «el espacio fue tratado como lo muerto, lo fijo, lo dialéctico, lo inmóvil. El tiempo al contrario fue riqueza, fecundidad, vida, dialéctica». Si bien es cierto que en alguno casos tal forma de análisis, sobre todo cuando se requiere de mapas, no podrá negarse, con la idea del espacio construido tal cosa no importa: bien porque existe el concepto de superposición de intencionalidades, lo cual haría de tal diferenciación un absoluto, o bien porque para un análisis territorial, no se exige trazar límite alguno, lo cual sería otro absoluto. Sin embargo se ha escrito que lo geográfico no es forma de explicación alguna, sino que es una calificación a un problema (no un tema). La explicación de lo geográfico, en tanto diferentes temas y diferentes conceptos, es hecha en partes, lo cual no significa que la geografía sea la síntesis, es decir que no es consecuencia de la *summa*. Así lo geográfico como problema estaría antes de la geografía, mas no referiría a lo geográfico como cosa- en- sí sino al contexto espacio- temporal, antes que temático analítico, en el cual se inserta.

Tal afirmación, sin embargo, supone varias contradicciones: que lo geográfico podría ser una primera

naturaleza, lo concreto, y la geografía una segunda naturaleza, lo abstracto, y de otro lado que habría un espacio/construcción social/realidad y otro espacio/concepto/no realidad. Aún a pesar de que entre la geografía y lo geográfico habría una serie de conceptos, de teorías, es decir unas formas de explicación fragmentarias, se retomaría a la idea de la geografía como filosofía, en tanto no se define directamente. Por tanto la definición de geografía (como de la teoría social o aún de todas las disciplinas) podría ser como una serie de discursos superpuestos y contradictorios. Sin embargo tal cosa también haría retornar o bien a la separación entre realidad, práctica y teoría, o bien a los espacios, o bien a las geografías.

Así, la definición de geografía en últimas pareciera no ser trascendental, pues es claro que no ha existido necesidad alguna de la misma para la construcción de la disciplina y para evitar críticas banales se podría decir que la geografía es una palabra que formaliza, aquellos discursos: la geografía, para dar con otra contradicción, sería un contenedor en el que hay una serie de conceptos (que bien podrían estar en otro contenedor), es decir que se otorgaría a la geografía el carácter estático que se negó a los procesos y construcciones socio- espaciales de los que como disciplina trata.

Breve historia

El problema de los escritos oscuros, al menos para los viejos

sabios, era que podían ser mal interpretados en la mayoría de los casos. Por ello se hacía conveniente que la lectura y por tanto la misma escritura se hicieran siguiendo ciertos parámetros entre los cuales estaba el seguimiento de las letras de izquierda a derecha. Por supuesto algunos leían al contrario y por tanto escribían al contrario y, claro, *prácticamente* todo aquello podría ser contradicho, solamente con una lectura en normas.

NOTAS FINALES

El tema de la geografía como unidad es, en esencia, una paradoja, no solamente porque el mundo no es una realidad, de la misma forma en que no hay una sola forma de hacer análisis, sino por la cantidad de información de que se dispone para los mismos. Se ha trasegado en este texto por polivalencias, ya entre saber y hacer, entre análisis y síntesis, entre lo transdisciplinar y lo disciplinar, entre teoría y práctica y todo el tiempo ha ocurrido que una u otra posición resulta insuficiente: de un lado pareciera que no es esencial hacer definición alguna de la geografía (definición que por otro lado resulta algo problemática) y de otro también pareciera que sin una definición, de temas, de conceptos, de formas de análisis, de realidades o de la forma en que fuere, no es posible hacer práctica alguna, lógicamente porque no se sabe que es

aquello que se practica.

En este breve documento la intención no era hacer la exégesis del concepto de espacio, ni de la historia de la geografía, o en alguna forma de las filosofías en geografía, sino dar cuenta de algunos temas. Por supuesto los temas y todo lo demás han cambiado a través del tiempo, mas lo cierto es persisten tanto la geografía de los cronistas, con inclinaciones descriptivas, como la de los matemáticos, con inclinaciones normativas (i.e. teoría de los fractales). De todas formas algunos seguirán escribiendo sobre Giddens, cuya oposición entre estructura y acción no resulta menos criticable que su noción de sistema, o sobre las heterotopías de Foucault (Soja, 1996) cuyos principios en general están relacionados con lo cultural, con los cambios temporales y las superposiciones espaciales, otros dirán que la geografía ya no dará cuenta de lo material sino de lo imaginario, otros que se debería ocupar de las dialécticas entre lo uno y lo otro, otros querrán hacer investigaciones de carácter técnico, otros escribirán sobre Lefebvre, por cuanto su discurso es tan ambiguo que, como cualquiera de los llamados clásicos, se presta para todas las interpretaciones posibles, o sobre Santos, y la naturaleza desnaturalizada o la artificialización del mundo, o sobre la dialéctica de Harvey (1996) para un análisis del espacio- tiempo. Otros continuarán asociando el espacio con lo nomotético y al lugar

con lo idiográfico, en la continuación de la evidente fragmentación dogmática de enfoques y conceptos, mas en un breve párrafo se podría escribir cuál era la idea de fondo en el texto: ni la teoría, ni la práctica de la geografía radican únicamente en «deconstruir» las ideas de los otros o en hacer prácticas útiles (o inútiles), ni en la crítica ni en la sistemática, sino en hacer teoría geográfica y social, ideas y prácticas, que antes que lograr la síntesis, logren la contextualización.

Para hacer un paralelo con Buttimer (1992) en geografía el Narciso, como la no crítica, ha estado la mayor parte del tiempo sobre el Fénix, así como el Fausto apenas ha tenido significación en el OT. El mito en geografía ha dejado de ser el de la síntesis, en el que se suponía se sabía de que forma integrar, y ha sido reemplazado por la estética del «orden», en el que se sabría de qué forma ordenar, presuponiendo además que habría una realidad coherente, no contradictoria (un doble problema pues aparte de lo contradictorio de la realidad, de las múltiples lógicas, las explicaciones también son parciales). Es en últimas la anacronía en geografía.

REFERENCIAS

- Barnett, C. 1998. The Cultural Turn: Fashion or Progress in Human Geography?. *Antipode*. 30(4): 379-394.
- Buttimer, A. 1992. Fénix, Fausto, Narciso: Esperanzas y Riesgos del Humanismo en Geografía. *Geografía y Humanismo*. Ed. García, A., pp. 19- 55.
- Clark, G. 1998. Stylized Facts and Close Dialogue: Methodology in Economic Geography. *Annals of the AAG*. 88(1): 73- 87.
- Coraggio, J. 1991. Notas sobre Problemas de Análisis Espacial. *Revista Geográfica de América Central*, (23- 24): 11- 42.
- Couclelis, H. 1992. Location, Place, Region and Space. Eds R. Abler et al., *Geography's Inner Worlds*, pp. 215- 233.
- Cuervo, L. González, J. 1997. *Industria y Ciudades en la Era de la Mundialización. Un Enfoque Socioespacial*. TM- Colciencias-CIDER.
- Delgado, O. Murcia, D. 1999. Geografía Escolar. Discursos Dominantes y Discursos Alternativos. Eds Delgado, O. Et al., *Geografía Escolar. Discursos Dominantes y Discursos Alternativos*. Pp.9- 43.
- Eco, U. 1989. *El Péndulo de Foucault*. Bompiani- Lumen.
- Gregory, D. 1994. Social Theory and Human Geography. *Human Geography. Society, Space and Social Science*. Ed. Gregory, D. et. al., pp. 78- 109p.

- Harvey, D. 1996. *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Londres: Blackwell.
- Harvey, F. 1997. From Geographyc Holism to Geographic Information System. *Professional Geographer*, 49(1): 77- 85.
- Lefebvre, H. 1974. *The Production of Space*. Londres: Blackwell.
- McDowell, L. 1994. The Transformation of Cultural Geography. *Human Geography. Society, Space and Social Science*. Ed. Gregory, D. et. al., pp. 146- 173.
- Peet, R. 1998. *Modern Geographical Thought*. Londres: Blackwell.
- Reyes, A. 1996. Geografía de la Violencia en Colombia. *Una Mirada Social al Campo*. Min-Agricultura, pp.177- 187.
- Reynaud. A. 1980. El Mito de la Unidad en Geografía. *Revista de Geografía- UN*, 1(2): 57-95.
- Sack, R. 1980. *Conceptions of Space in Social Thought. A Geographic Perspective*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Santos, B. 1998. *La Globalización del Derecho. Los Nuevos Caminos de la Regulación y la Emancipación*. UN-IILSA.
- Santos, M. 1988. *Metamorfoses do Espaço Habitado. Fundamentos Teóricos e Metodológicos da Geografia*. Sao Paulo: Hucitec.
- Santos, M. 1996. *A Natureza do Espaço. Técnica e Tempo. Razão e Emoção*. Sao Paulo: Hucitec.
- Soja, E. 1989. *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical social Theory*. Nueva York: Verso.
- Soja, 1996. *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and other Real and Imagines Places*. Londres: Blackwell.
- Stewart, M. 1998. *La Verdad sobre Todo. Una Historia Irreverente de la Filosofía*. Madrid: Taurus.